

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-033
		Versión: 01
		Página: 1 de 4
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación ACTA DE RECIBO FINAL		

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 00679-2026

En la ciudad de San Gil a los 4 días del mes de marzo del 2026, se reunieron **CDJ BTL S.A.S** con NIT 900.682.532-7, Representada Legalmente por **SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.549.813, quién dentro del presente contrato actúa en calidad de contratista, por la otra parte CLARA JOHANNA ESPINEL PINTO, Jefe Oficina de Bienes y Servicios, como SUPERVISOR del contrato de Prestación de Servicios No. 679-2026, quien dentro del presente contrato actúa en calidad de supervisor con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL del contrato de Prestación de Servicios No. 00679-2026.

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

CONTRATO No.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 679-2026
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CDJ BTL S.A.S.
NIT	900.682.532-7
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	37.549.813
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$17.405.256,00
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato que pagará la Corporación al contratista se realizará mediante UN ÚNICO PAGO, por el valor total del contrato. Previa factura y/o cuenta de cobro; Informe del supervisor en la cual se acredite el cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato por parte del contratista, de acuerdo a lo soportado en la factura y/o cuenta de cobro. El contratista deberá entregar la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. Para el pago, el contratista deberá anexar un informe final, donde indique las actividades realizadas durante la ejecución del contrato..



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-033

Versión: 01

Página: 2 de 4

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

ACTA DE RECIBO FINAL

PLAZO INICIAL	TRES (03) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	DOS (02) DE MARZO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	CUATRO (04) DE MARZO DEL 2026

Que el balance Financiero es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO:	\$17.405.256, 00
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES (03) DIAS
FECHA DE INICIO	DOS (02) DE MARZO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	CUATRO (04) DEL 2026
VALOR ACTA RECIBO FINAL: (100%)	\$17.405.256,00,
SALDO POR LIBERAR - Contra liquidación	0

CONSIDERACIONES

1. Que el día 27 de Febrero del 2026 se suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. 0679-2026, resultante del proceso contractual MC2-004-2026, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **CDJ BTL S.A.S.**, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS 2026.", por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$17.405.256,00) IVA incluido y un plazo de ejecución de TRES (03) DIAS, contado a partir de la fecha de firma del acta de inicio.
2. Que el día dos de marzo del 2026 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día 4 de marzo del 2026
3. Que el contratista **CDJ BTL S.A.S**, con NIT 900.682.532-7, representada por **SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ**, identificada con c.c. 37.549.813 expedida en **Bucaramanga**, remite comunicación con fecha 9 de Marzo del 2026, allegando toda la documentación para el trámite del acta de recibo final correspondiente a la ejecución total del objeto contractual, que contiene lo siguiente:
 - Oficio Dirigido a la Supervisión
 - Informe Contable y Financiero.
 - Factura Electrónica
 - RUT
 - Autorización Numeración Facturación DIAN
 - Certificación Bancaria
 - Certificado de Pago de Parafiscales
 - Copia Pago de Parafiscales
 - Copia Pago de Nómina

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-033
		Versión: 01
		Página: 3 de 4
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
		Proceso: Contratación ACTA DE RECIBO FINAL

- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Anexos

4. Que las actividades pactadas y ejecutadas corresponden a las siguientes:
(Ingresar Presupuesto ejecutado)

Actividades y cantidades ejecutadas					
No.	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SEGÚN FACTURAS ADJUNTAS				\$17.405.256,00

El valor total ejecutado corresponde a DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$17.405.256).

5. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta de recibo final de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad.
6. Que la CAS hará el desembolso al contratista **CDJ BTL S.A.S., con NIT 900.682.532-7, representada por SANDRA LILIANA CAMARGO RAMIREZ, identificada con c.c. 37.549.813 expedida en Bucaramanga**, por el valor equivalente a **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$17.405.256)**.. correspondiente al valor final de la ejecución física y financiera descrita en la presente acta de recibo final equivalente al 100% pendiente por pagar del objeto contractual.
7. La ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0679-2026 recibida se encuentra de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-008-2022 que forman parte integral de la presente acta.
8. Que el porcentaje de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0679-2026 es de un 100%.
9. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander y según los términos y condiciones establecidos en el contrato del Contrato de Prestación de Servicios No. 0679-2026, avala lo que en la presente acta se suscribe.
10. Que, en razón a lo expuesto las partes,

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-033
		Versión: 01
		Página: 4 de 4
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación ACTA DE RECIBO FINAL		

ACUERDAN

1. Recibir a entera satisfacción por parte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, el informe final presentado por el contratista objeto del presente contrato.
2. La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ha verificado la ejecución de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 0679-2026, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, de acuerdo con la relación de documentos y con los anexos que forman parte integral de la presente acta.
3. Autorizar el desembolso al contratista **CDJ BTL S.A.S, con NIT 900.682.532-7, representada por SANDRA LILIANA RAMIREZ CAMARGO, identificada con c.c. 37.549.813 expedida en BUCARAMANGA, el valor equivalente a DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$17.405.256), correspondiente al pago final de la ejecución total del objeto contractual.**

En constancia, de lo anterior se firma la presente acta por las personas que en ella intervinieron:

Sandra Ramirez R

CDJ BTL S.A.S.
SANDRA LILIANA CAMARGO RODRIGUEZ
Representante Legal
Contratista

Clara Johanna Espinel Pinto

CLARA JOHANNA ESPINEL PINTO
SUPERVISOR

Proyecto: Sergio Andrés Correa Medina
 Revisó: Clara Johanna Espinel Pinto

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co